

Reglamento Pista de Patinaje



1. Antes de ingresar a la pista, leé cuidadosamente este reglamento e identificá los puntos de reunión y rutas de evacuación más próximos.
2. Los usuarios menores de 12 años deberán estar acompañados en todo momento por un adulto encargado.
3. El horario de operación de la pista de patinaje es de lunes a domingo, de 10:00 a.m. a 08:20 p.m. y puede variarse, a discreción de la Administración. Cada 30 minutos, la pista de patinaje debe desocuparse por 15 minutos, tanto para el cambio de turno de los patinadores, como para su mantenimiento.
4. Por seguridad, se encuentra prohibido el ingreso de mujeres embarazadas, personas portadoras de prótesis, implantes médicos, férulas, que hayan sufrido lesiones recientes, que sufran de un patrón cardiaco restrictivo, cardiopatías, desórdenes nerviosos musculares, o sean hipertensos, en la atracción.
5. El uso de patines es obligatorio dentro de la pista de patinaje. Asegurate que los patines se encuentren ajustados en todo momento.
6. Por razones de higiene, el uso de calcetines es obligatorio.
7. El establecimiento cuenta con equipo de seguridad, el cual se recomienda usar dentro y fuera de la pista, mientras permanezcás con los patines. En caso de tener dudas sobre el uso del equipo, solicitá asistencia a un dependiente de la atracción. La Administración no se hará responsable por los daños que sufra un usuario por el no uso o uso incorrecto del equipo de seguridad.
8. Se encuentra prohibido el ingreso a la pista con patines diferentes a los entregados por la Administración.
9. Por tu seguridad, se encuentra prohibido sentarse o acostarse en el área de patinaje, así como apoyarse y/o sentarse en las vallas de protección alrededor de la pista.
10. Respetá el sentido de circulación de la pista.



Reglamento Pista de Patinaje

11. Por tu seguridad, se encuentra prohibido ingresar a la pista con cámaras fotográficas, cámaras de video, celulares o cualquier dispositivo electrónico.
12. Por tu seguridad, se encuentra prohibido ingresar a la pista con bultos, carteras, salveques o similares.
13. Esta es una pista recreativa. Se encuentra prohibido patinar a altas velocidades, o realizar maniobras temerarias o imprudentes.
14. Acatá, sin excepción, las instrucciones del personal de la pista.
15. Se encuentra prohibido ingresar a la pista con mascotas, alimentos o bebidas.
16. Se encuentra prohibido ingresar a la pista bajo los efectos del alcohol y/o de drogas, así como estar en posesión de los mismos.
17. Si sos un usuario inexperto, comunícale a un encargado tu falta de destrezas en el patinaje y seguí sus recomendaciones y consejos.
18. Cuidá tus pertenencias, la administración no se hace responsable por hurto, robo o extravío.
19. Nos reservamos el derecho de admisión.



PISTA DE PATINAJE- RECOMENDACIÓN

1. Conseguí patines del mismo número que tus zapatos para evitar que te queden grandes o por el contrario te lastimen por ser más pequeños.
2. Debés ajustar los patines de manera que no queden muy apretados y tampoco se vayan hacia los lados por estar demasiado flojos.
3. No coloquéis llaves, anillos o algún artículo que pueda lastimarte en caso de una caída.
4. Traé ropa cómoda que te permita el libre movimiento en la pista.
5. Se debe comenzar como si fueras caminando, flexionando ligeramente las rodillas y separando las puntas de los pies.
6. Si mantenés los brazos extendidos a los lados, te ayudará a equilibrarte.
7. Al caer, para poder reincorporarte debés sentarte primero y levantar solo un pie, colocando el patín firme sobre la pista y usando las dos manos para tomar impulso.

No intentés ponerte de pie con ambas cuchillas sobre la pista ya que podrías deslizarte y caerte de nuevo.

8. Mirá siempre hacia el frente, no hacia abajo.
9. No permanezcás detenido mucho tiempo en el tránsito de las personas.